

CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES 1º SMR

SISTEMAS OPERATIVOS MONOPUESTO 2020-2021

PROFESORA: M^a JOSÉ SEMPERE NIELFA

CONTENIDOS:

1ª Evaluación

1. Introducción a los sistemas informáticos.
2. Los Sistemas operativos en el sistema Informático.
3. La gestión de recursos y de la memoria.
4. Máquinas virtuales

2ª Evaluación

5. Instalación de sistemas operativos propietarios.
6. Configuración y Administración de Windows.
7. Modo consola: DOS

3ª Evaluación

8. Introducción a Linux. Instalación. Entorno de trabajo.
9. Linux. Sistemas de archivos.
10. Linux. Configuración y Administración de Linux.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los exámenes que contengan teoría y práctica deberán superarse ambas partes para aprobar.
- La media entre exámenes se hará a partir de 4,5.
- Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes tienen un valor del 90%.
- La actitud es valorada en un 10%. Este se divide en varios conceptos: atención, comportamiento, interés, participación en clase y entrega de ejercicios. En cada uno de los conceptos se irán anotando negativos en el caso de tener mala actitud. En el momento en que se reflejen 5 negativos, sea un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final el 10% de la actitud. Cada negativo restará un 0,2 del punto destinado a la actitud. En el caso de haber 2 positivos en la actitud estos podrán anular un negativo.

- La asistencia a clase es obligatoria en el caso de llegar o superar el 15% de inasistencia el alumno no tendrá derecho a realizar el examen.
- En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan decimales se redondeará a la baja y se guardaran los decimales para sacar la nota media final del área.
- Si el alumno suspendiera algún examen se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados o no presentados.
- Si algún alumno faltara a clase la hora del examen, deberá comunicar la causa el mismo día a efectos de poder repetírselo con anterioridad a la finalización de esa evaluación. Si no fuera así, la nota de esa evaluación sería de No presentado y el único examen que haría sería la recuperación correspondiente.

RECUPERACIONES:

- Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente. En la 3ª evaluación la recuperación coincidirá con las recuperaciones finales.
- Si en una misma evaluación se realizan varios exámenes, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las recuperaciones la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no podrá superar el 6, a no ser que sea la primera vez que se presenta por no haberlo hecho en la evaluación correspondiente tras presentar la pertinente justificación)
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender).
- En Junio se realizará una recuperación global o parcial según las evaluaciones que hayan quedado(a criterio del profesor, porque esta recuperación no será obligatoria, y será el profesor quien decida si el alumno se presenta o no al examen.)
- Por norma general, si tras las recuperaciones de junio el alumno no supera alguna unidad, tendrá que recuperar toda la materia en Julio.